

Aplicativo por la
Integridad pública



Declaro



Publico



Controlo

DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO
DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA

INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN
DE INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS
EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP)
SEGÚN EL DECRETO 830 DE 2021



Función Pública

Aplicativo por la
Integridad pública



INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP) SEGÚN EL DECRETO 830 DE 2021

A continuación, encontrará las instrucciones y la información necesaria para hacer uso del **Aplicativo por la Integridad Pública** en el módulo *Registro de Información como Personas Expuestas Políticamente (PEP)* según lo establecido en el [Decreto 830 de 2021](#).

Tabla de contenido

Aplicativo por la Integridad Pública	3
I. Creación de usuario e ingreso al aplicativo	6
A. Creación de usuario.....	6
B. Restablecer contraseña.....	9
C. Ingresar al aplicativo para registrar sus declaraciones	10
II. Declarar como Persona Expuesta Políticamente (PEP)	13
A. Política de Seguridad de Datos para PEP.....	13
B. Registrar nueva Declaración PEP.....	14
a) Información del cargo/contrato	17
b) Información del cónyuge o compañero(a) permanente	18
c) Información de Parientes	18
d) Información financiera	19
e) Complementarios	20
C. Salir del sistema.....	22

Aplicativo por la
Integridad pública



INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP) SEGÚN EL DECRETO 830 DE 2021

Aplicativo por la Integridad Pública

Es la herramienta del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) dispuesta por Función Pública para que:

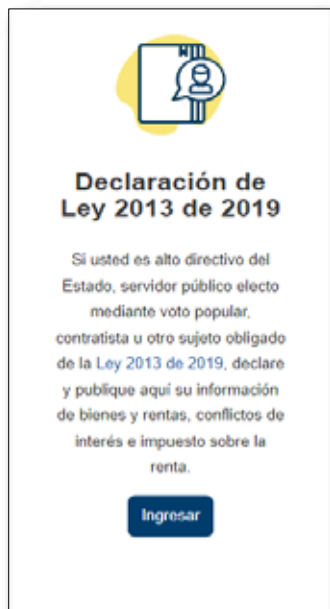
los servidores públicos de altos cargos del Estado, contratistas y demás sujetos obligados declaren sus bienes y rentas, conflictos de intereses e impuesto sobre la renta y complementarios ([Ley 2013 de 2019](#));

las Personas Expuestas Políticamente (PEP) registren su información ([Decreto 830 de 2021](#));

los servidores públicos registren sus familiares con contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con el Estado ([Directiva Presidencial 001 de 2022](#))

la ciudadanía, antes de control, medios de comunicación y organizaciones interesadas consulten y usen esta información en cumplimiento de los principios de integridad y transparencia y el ejercicio del control social.

Al ingresar al [Aplicativo por la Integridad Pública](#), encontrará cuatro (4) módulos diferenciados, cada uno con su descripción, el enlace a la norma correspondiente y el botón para ingresar:



Módulo de Declaración de Ley 2013 de 2019: Está diseñado para que las personas naturales y jurídicas que lo requieran declaren y publiquen sus declaraciones de bienes y rentas, del registro de conflictos de intereses y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, según lo ordenado por la Ley 2013 de 2019.

Aplicativo por la
Integridad pública



INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP) SEGÚN EL DECRETO 830 DE 2021



Módulo de Registro de Información como Personas Expuestas Políticamente (PEP): Permite que las PEP determinadas por el Decreto 830 de 2021 registren y publiquen sus declaraciones conforme lo ordena esta norma.

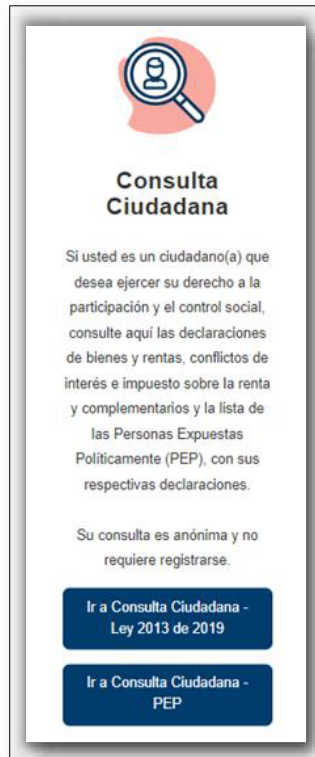


Módulo de Registro de familiares con contratos: Allí los servidores públicos deben registrar a sus familiares con contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con el Estado, según la [Directiva Presidencial 001 de 2022](#).

Aplicativo por la
Integridad pública



INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP) SEGÚN EL DECRETO 830 DE 2021



Módulo de Consulta ciudadana: Permite a la ciudadanía, entidades, entes de control, medios de comunicación y organizaciones de control social interesadas consultar y descargar la lista de las Personas Expuestas Políticamente, sus declaraciones y las declaraciones de bienes y rentas, conflictos de intereses e impuesto sobre la renta y complementarios que han sido publicadas en el aplicativo.

Inmediatamente después encontrará la sección **¿Necesita ayuda?** donde encontrará la información de interés e instrumentos sobre las diferentes normas para ayudarle en el diligenciamiento de sus declaraciones:

Videotutorial con el paso a paso para presentar la *Declaración de Bienes y rentas y conflictos de intereses de la Ley 2013 de 2019*;

Instructivos para declarar bienes y rentas y conflictos de intereses de la Ley 2013 de 2019 para **Persona Natural** y para **Persona Jurídica**;

Instructivo para declarar como **Persona Expuesta Políticamente según el Decreto 830 de 2021**;

Preguntas frecuentes sobre la Ley 2013 de 2019, el Decreto 830 de 2021 y el Aplicativo por la Integridad Pública;

Correo electrónico sopORTEaplicativointegridad@funcionpublica.gov.co para la atención de dudas e inconvenientes respecto de las normas mencionadas y el *Aplicativo por la Integridad pública*.

Aplicativo por la
Integridad pública



INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP) SEGÚN EL DECRETO 830 DE 2021

I. Creación de usuario e ingreso al aplicativo

A. Creación de usuario

Antes de crear su usuario e ingresar al aplicativo, verifique en el [Decreto 830 de 2021](#) si usted es una *Persona Expuesta Políticamente* (PEP) y está obligada a registrar su información en el Aplicativo por la Integridad Pública.

*Recuerde que solo los servidores públicos relacionados en los **numerales 1 al 14 del artículo 2 del Decreto 830 de 2021** deben registrar su información como *Personas Expuestas Políticamente* (PEP) en el *Aplicativo por la Integridad Pública*, además de cumplir con las otras obligaciones contempladas para los PEP en esta norma.*

1. Ingrese al aplicativo dando clic en este enlace www.funcionpublica.gov.co/fdci. Si no es redireccionado por el enlace, cópielo y péguelo en la barra de direcciones de su navegador (Chrome, Firefox, Edge, Internet Explorer, Safari, Opera, etc.).
2. Una vez allí, dé clic en el botón **Ingresar** del recuadro de **Registro de Información como Personas Expuestas Políticamente (PEP)**:



Aplicativo por la
Integridad pública



INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP) SEGÚN EL DECRETO 830 DE 2021

- Lo remitirá a la página de inicio de sesión, donde encontrará al lado izquierdo la **Guía rápida de ingreso al aplicativo** para realizar:

*La Declaración de Ley 2013 de 2019,
el Registro de información como Persona Expuesta Políticamente (PEP), y
el Registro de familiares con contratos.*

- Si es la primera vez que accede al aplicativo, deberá registrarse en el aplicativo; para ello seleccione la opción **Registrar nuevo usuario**.

- En la pantalla **Registrar Usuario**, deberá diligenciar la información solicitada, registrar un correo electrónico válido y una contraseña segura y determinar sus preguntas de seguridad.

*Tenga en cuenta que **solo debe registrarse una vez en el Aplicativo**, así podrá utilizar el mismo usuario para diligenciar y publicar las declaraciones de Ley 2013 de 2019, Decreto 830 de 2021 o Directiva Presidencial 001 de 2022, según le corresponda.*

*Al registrarse en el aplicativo, **utilice un correo electrónico personal** (Gmail, Hotmail, Yahoo, etc.) en vez del correo institucional para evitar inconvenientes de acceso al retirarse o al cambiar de entidad.*

Aplicativo por la
Integridad pública



INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP) SEGÚN EL DECRETO 830 DE 2021

6. Las **Preguntas de seguridad** son un método de verificación de identidad por si olvida su contraseña o no tiene acceso a su correo, disminuyendo el riesgo de que personas no autorizadas accedan a su cuenta.

Seleccione 3 preguntas y diligencie las respuestas correspondientes de forma que pueda recordarlas fácilmente. A medida que indique la respuesta a cada pregunta, se habilitará la siguiente.

*Responda cada pregunta utilizando solo letras, sin tildes. No use signos ni caracteres especiales (puntos, comas, rayas, asteriscos, etc.) y **guarde adecuadamente esta información en caso de ser requerida después.***

7. Lea con atención el **Aviso de privacidad** que se encuentra después de la sección *Preguntas de seguridad*, y dé clic en el botón **Registrar**. El sistema le indicará que su usuario fue creado correctamente y que envió un mensaje a la cuenta de correo registrada para completar el proceso de **verificación de su cuenta**.

Para su seguridad, la única forma de activar su cuenta en el aplicativo es dar clic en el enlace enviado al correo registrado. Recuerde verificar en la carpeta de Spam o Correo no deseado.

Aplicativo por la
Integridad pública



INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP) SEGÚN EL DECRETO 830 DE 2021

- Ingrese a su correo electrónico y dé clic en el enlace enviado en el mensaje de confirmación, el cual solo estará activo por 15 minutos. Si excede ese tiempo, regrese al aplicativo y en la pantalla **Iniciar sesión** dé clic en **Reenviar verificación de cuenta**.



*El enlace para verificar la creación de su cuenta solo estará activo por 15 minutos, si excede ese tiempo, regrese al aplicativo y en la pantalla Iniciar sesión dé clic en **Reenviar verificación de cuenta**.*

B. Restablecer contraseña

- Si ya tiene usuario activo en este aplicativo, vaya a **Iniciar sesión** y dé clic en **¿Olvidó su contraseña?**

Iniciar sesión

Recuerde que los datos para iniciar sesión (usuario y contraseña) son diferentes de los utilizados en el aplicativo SIGEP.

Tipo de documento de identidad:

Número de documento:

Contraseña:

[Registrar nuevo usuario](#)
[¿Olvidó su contraseña?](#)
[Reenviar verificación de cuenta](#)
[Actualizar correo electrónico](#)

Aplicativo por la
Integridad pública



INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP) SEGÚN EL DECRETO 830 DE 2021

- En la sección de **Solicitar reiniciar contraseña**, siga las instrucciones descritas y diligencie la información requerida, con lo cual el aplicativo le enviará el enlace para generar una nueva contraseña al correo electrónico registrado.

*Recuerde revisar su carpeta de **Spam** o **Correo no deseado**. Si tras un tiempo prudencial no llega el mensaje con el enlace para generar nueva contraseña a su correo registrado en el aplicativo, informe esta situación a: sopORTEaplicativointegridad@funcionpublica.gov.co indicando su nombre completo, tipo y número de documento de identidad y celular de contacto.*

C. Ingresar al aplicativo para registrar sus declaraciones

- En la pantalla Iniciar sesión, diligencie su usuario y contraseña y dé clic en el botón **Ingrese** para ir a las secciones de registro de sus declaraciones.

Iniciar sesión

Recuerde que los datos para iniciar sesión (usuario y contraseña) son diferentes de los utilizados en el aplicativo SIGEP.

Tipo de documento de identidad:

CEDULA DE CIUDADANIA ▼

Número de documento:

Contraseña:

👁

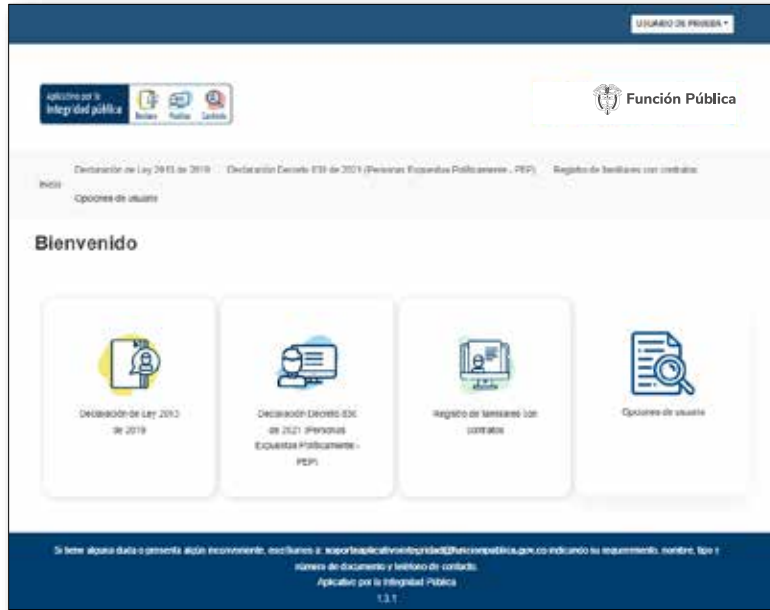
Ingrese

Regresar a Inicio

[Registrar nuevo usuario](#)
[¿Olvidó su contraseña?](#)
[Reenviar verificación de cuenta ?](#)
[Actualizar correo electrónico](#)

INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP) SEGÚN EL DECRETO 830 DE 2021

2. El aplicativo le presentará la pantalla principal, con sus opciones básicas e información de contexto.



3. Seleccione la sección correspondiente para registrar la declaración que requiere: Decreto 830 de 2021, Ley 2013 de 2019 o Directiva Presidencial 001 de 2022, según corresponda.

4. En la parte superior derecha verá su nombre y podrá acceder a *Opciones de usuario* y *Cerrar sesión*.



5. En el menú superior encontrará las opciones del menú de navegación que le redirigirán a las diferentes secciones del aplicativo:

Inicio: Pantalla principal del aplicativo.

Declaración de Ley 2013 de 2019: Módulo para la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de intereses y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios.

Aplicativo por la
Integridad pública



INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP) SEGÚN EL DECRETO 830 DE 2021

Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente – PEP): Módulo para el registro de información como Persona Expuesta Políticamente.

Registro de familiares con contratos: Módulo para registrar a familiares con contratos.

Opciones de usuario: Permite acceder a las opciones básicas de información del usuario.

6. En **Opciones de usuario** podrá editar sus datos y actualizar su correo. Igualmente, si aún no tiene activas sus preguntas de seguridad, podrá seleccionarlas y diligenciar las respuestas correspondientes.

Preguntas de seguridad

Con el fin de que el sistema pueda verificar de manera instantánea su identidad en caso de que olvide su contraseña o no tenga acceso a su correo electrónico registrado en el aplicativo, seleccione o continúe con tres (3) preguntas y diligencie las respuestas correspondientes de forma que pueda recordarlas fácilmente. Así, en las situaciones descritas y aquellas similares que se requiera, el aplicativo le presentará las preguntas seleccionadas y validará que las respuestas diligenciadas concuerden con las que usted registró.

Pregunta de seguridad 1 ** (Seleccione)

Respuesta a pregunta de seguridad 1 **

Verifique que su respuesta a la pregunta de seguridad seleccionada contenga solo letras, en tildes, y no tenga signos ni caracteres especiales (puntos, comas, rayas, etc.). Esto con el fin de fortalecer la seguridad de su información.

Acciones

Actualizar Cancelar

A medida que seleccione y responda cada pregunta se habilitarán estas mismas opciones para las siguientes. Procure que sus respuestas sean de fácil recordación.

Aplicativo por la
Integridad pública

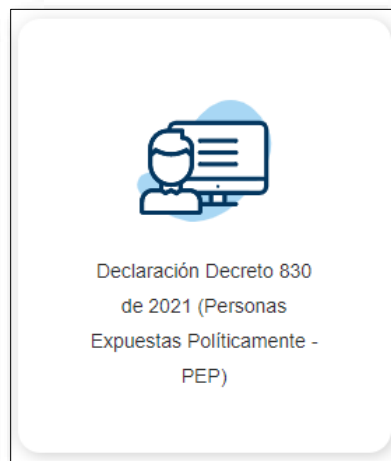


INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP) SEGÚN EL DECRETO 830 DE 2021

II. Declarar como Persona Expuesta Políticamente (PEP)

A. Política de Seguridad de Datos para PEP

1. Dé clic en el recuadro **Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP)**.



2. Si es la primera vez que ingresa a esta sección, el aplicativo le presentará la **Política de Seguridad de Datos para PEP** y le solicitará aceptarla para continuar. Si decide aceptarla, accederá al tablero de control donde encontrará listadas todas sus declaraciones PEP publicadas y en diligenciamiento, así como los botones **Ver aceptación de política de seguridad de datos** y **Registrar nueva Declaración PEP**.
3. En esta pantalla también encontrará el listado de las declaraciones registradas.

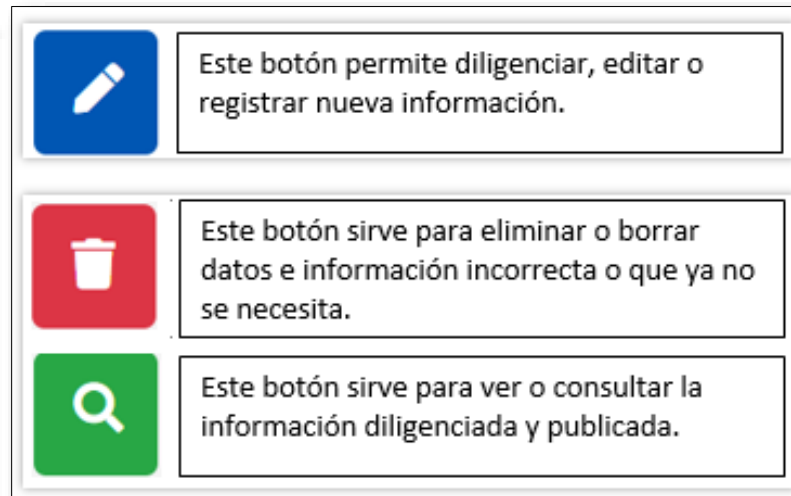
Lista Declaraciones PEP							
Declaración 141 finalizada							
Acciones	Fecha creación	Fecha finalización	Entidad	Cargo	Es contratista	Fecha inicio funciones/contrato	Fecha fin funciones
	2021-11-08 09:47	2022-05-12 21:56	MINISTERIO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		SÍ	2020-11-18	2021-10-20
 	2021-10-25 18:29		ABASTOS GUADALAJARA DE BUGA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	NO	2021-08-02	

Aplicativo por la
Integridad pública



INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP) SEGÚN EL DECRETO 830 DE 2021

Acciones: encuentra los siguientes botones:



Fecha de creación: fecha en la que creó su declaración. Es asignada por el sistema.

Fecha de finalización: fecha en la que publicó su declaración. Es asignada por el sistema. Tenga en cuenta que solo podrá editar las declaraciones que no haya publicado; es decir, que no tengan fecha de finalización asociada.

Entidad: nombre de la entidad en la cual desempeña el cargo o funciones que lo catalogan como PEP.

Cargo: cargo que desempeña el usuario en la entidad registrada.

Contratista: indica si el declarante es o no contratista.

Fecha inicio de funciones/contrato: fecha en la que el declarante fue nombrado en el cargo registrado o inició labores como contratista en la entidad registrada.

Fecha fin de funciones/contrato: fecha en la que el declarante se desvinculó de la entidad o finalizó sus labores como contratista en la entidad registrada.

B. Registrar nueva Declaración PEP

1. Para crear una nueva declaración, dé clic en el botón **Registrar nueva Declaración PEP**.

Registrar nueva Declaración PEP

Aplicativo por la
Integridad pública



INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP) SEGÚN EL DECRETO 830 DE 2021

- Encontrará la pantalla **Crear Declaración PEP**, la cual cuenta con el texto desplegable **Personas Expuestas Políticamente (PEP) que deben declarar en el Aplicativo por la Integridad Pública**. Antes de diligenciar cualquier campo, verifique si es una Persona Expuesta Políticamente según el listado que se encuentra en el Artículo 2 del Decreto 830 de 2021.
- Si usted es PEP, diligencie la información básica correspondiente a cada declaración y, una vez registrada, verifique que esté correcta y corresponda a la entidad con la cual tiene vinculación y cuyo cargo o funciones le catalogan como *Persona Expuesta Políticamente (PEP)*.

Para ello, tenga en cuenta que en el campo de **Entidad** aparecerán todas las entidades del Estado:

Si no encuentra su entidad en el listado anterior, diríjase al área de Talento Humano de su entidad y confirme con ellos que hayan hecho el proceso para crear la entidad en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP), lo cual es necesario para que su entidad aparezca en este listado y continuar así su declaración PEP.

- En el campo **Es Contratista**, seleccione la opción correspondiente. Si elige **NO**, deberá diligenciar también el campo **Cargo**, donde aparecerán los cargos asociados en SIGEP a la entidad seleccionada.

Nuevamente, si no encuentra su cargo en el listado anterior, diríjase al área de Talento Humano y confirme que la nomenclatura de cargos de su entidad esté actualizada en el SIGEP para continuar con su declaración PEP.

Aplicativo por la
Integridad pública



INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS EXPUESTAS
POLÍTICAMENTE (PEP) SEGÚN EL DECRETO 830 DE 2021

Si en el campo **Es Contratista** selecciona **Sí**, no deberá diligenciar el campo **Cargo**.

- En **Fecha inicio funciones/contrato** diligencie la fecha de inicio de funciones o contrato de acuerdo con el formato solicitado. El aplicativo le presentará un calendario para facilitar su diligenciamiento.

- En el campo **Es el trabajo actual al momento de declarar** marque la casilla correspondiente si actualmente se encuentra en el cargo, de lo contrario no seleccione la opción.

Importante: Si usted marco la casilla **Es el trabajo actual al momento de declarar** significa que actualmente en el cargo, por lo cual el aplicativo **NO** le permitirá diligenciar el campo **Fecha fin funciones/contrato**.

- En **Fecha fin funciones/contrato** indique la fecha en que finalizó sus funciones o se desvinculó del cargo por el cual es considerado Persona Expuesta Políticamente. Recuerde que este campo solo aparece activo si NO marcó la casilla anterior (**Es el trabajo actual al momento de declarar**).

Diligencie la fecha de finalización de funciones o contrato de acuerdo con el formato solicitado, el aplicativo dispone del calendario para facilitar el diligenciamiento.

- Una vez finalizado el diligenciamiento de la pestaña **Crear Declaración PEP**, dé clic en el botón azul **Crear** aparecerá un aviso de verificación, si está seguro de la información que acaba de diligenciar y desea continuar con el proceso de creación, dé clic en el botón azul **Aceptar**.

Aplicativo por la
Integridad pública



INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP) SEGÚN EL DECRETO 830 DE 2021

a) Información del cargo/contrato

1. En esta sección el aplicativo le solicitará información del cargo o contrato. Primero aparecerá nuevamente la casilla **Es el trabajo actual al momento de declarar** marque según corresponda, de acuerdo con su diligenciamiento se le solicitará o no colocar la **Fecha fin funciones/contrato**.

2. Dé clic en **Actualizar**, será dirigido a la página de resumen de la pestaña *Información del cargo/contrato*.

Entidad	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
Cargo	JEFE DE OFICINA DE AGENCIA
Fecha inicio funciones/contrato	2021-03-17
Fecha fin funciones/contrato	
Es el trabajo actual al momento de declarar	SÍ
País ubicación funciones/contrato	Colombia
Departamento ubicación funciones/contrato	Cauca
Municipio ubicación funciones/contrato	PUERTO RICO

3. Revise que la información diligenciada sea correcta de lo contrario podrá editarla dando clic en el botón **Edite Información del cargo/contrato**.

[Edite Información del cargo/contrato](#)

Aplicativo por la
Integridad pública



INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP) SEGÚN EL DECRETO 830 DE 2021

- Al dar clic en el botón **Refresque su información tomada de SIGEP**, podrá traer la información diligenciada en SIGEP facilitando el diligenciamiento de la declaración.

Refresque su Información tomada de SIGEP

www.funcionpublica.gov.co dice
Esta acción va a refrescar la información que se recupera o importa de SIGEP: Si tiene cuentas bancarias, si tiene cónyuge o compañero permanente y sus datos, y datos de parientes importados de SIGEP.
Desea continuar?

Aceptar

Cancelar

- Si la información es correcta, dé clic en el botón **Avance a Información de cónyuge o compañero(a) permanente**.

b) Información del cónyuge o compañero(a) permanente

- Dé clic en el botón **Avance a Información de cónyuge o compañero(a) permanente** para ser redirigido a la pestaña correspondiente.
- Dé clic en el botón **Edite Información de cónyuge o compañero(a) permanente** y seleccione **SÍ** o **NO** en **¿Tiene cónyuge o compañero(a) permanente?** según corresponda.

Información de cónyuge o compañero(a) permanente

¿Tiene cónyuge o compañero(a) permanente? NO

Edite Información de cónyuge o compañero(a) permanente

Refresque su información tomada de SIGEP

Avance a Información de Parientes

- Si su respuesta fue **SÍ** en el campo anterior, aparecerán los campos para diligenciar la información de su cónyuge o compañero(a) permanente.
- Una vez diligenciada toda la información, dé clic en el botón **Actualizar** para visualizar el resumen de la información diligenciada. Verifíquela y dé clic en el botón **Avance a Información de Parientes**.

c) Información de Parientes

- En esta sección deberá diligenciar información correspondiente a sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad y primero civil. Dé clic en el texto **+AYUDA: Lista desplegable de parentescos (consanguinidad, afinidad y civil)** para desplegar el listado de parentescos por categoría y así identificarlos con mayor facilidad.

Aplicativo por la
Integridad pública



INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP) SEGÚN EL DECRETO 830 DE 2021

- Al dar clic en el botón **Nueva información de Parientes** ingresará a la sección **Crear parentesco**, donde deberá diligenciar toda la información solicitada de sus parientes.

- Al terminar de diligenciar todos los campos, dé clic en **Crear**. El aplicativo presentará la pestaña **Información de Parientes**, donde encontrará el registro de los parentescos creados con las opciones **Editar** y **Eliminar** activas para cada uno de los parentescos.

Verifique que la información ingresada esté correcta y presione **Avance a Información financiera**.

Acciones	Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Es mayor de edad
	Hermano(a)	PEDRO PÉREZ	CEDULA DE CIUDADANIA	123456789	SÍ
	Hermano(a)	PEDRO PÉREZ	CEDULA DE CIUDADANIA	123456789	NO

d) Información financiera

- En el campo **Poseo cuentas financieras en algún país extranjero sobre las cuales tengo derecho o poder de firma o de otra índole** seleccione **SÍ** o **NO** y dé clic en **Actualizar**.

- En **Tiene Fiducias** marque la opción correspondiente (**SÍ** / **NO**). Al seleccionar **SÍ**, y dar clic en el botón **Actualizar**, se habilitará el botón para ingresar **Nueva Información de Fiducias**.

Aplicativo por la
Integridad pública



INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP) SEGÚN EL DECRETO 830 DE 2021

Una vez allí, dé clic en el botón **Nueva Fiducia**, diligencie la información solicitada (Tipo de persona: JURÍDICA o NATURAL; Nombre/Razón social y Número de documento) y dé clic en el botón **Crear**.

- El aplicativo lo regresará a la pestaña de **Información financiera**, en donde encontrará el registro de las fiducias creadas. Y se habilitarán los botones para **Editar** y **Eliminar** fiducias registradas.

Mostrar Información financiera

Fiducia 91 creado

Poseo cuentas financieras en algún país extranjero sobre las cuales tengo derecho o poder de firma o de otra índole: SI Actualizar ?

Tiene fiducias: SI Actualizar ?

A continuación, ingrese la información de las personas jurídicas o naturales, patrimonios autónomos o fiducias según lo indicado por el artículo 2 del Decreto 830 de 2021.

Nueva Fiducia

Acciones	Tipo de persona	Nombre/Razón social	Tipo de documento	Número de documento
	JURÍDICA	DCP	NET-NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA	1563247095

Avance a Complementarios

Dé clic en **Avance a Complementarios**.

e) Complementarios

- Verifique si su hoja de vida como servidor público está actualizada en el [Directorio del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público \(SIGEP\)](#) y, si no lo está, dé clic en la opción **descargue el Formato de hoja de vida**.

Inicio | La entidad | Estado colombiano | Gestor normativo | Sala de prensa | **Servicio al ciudadano** | Transparencia | Partícipos

Formato Único de Hoja de vida Persona Natural

El Formato Único de Hoja de vida Persona Natural, es el instrumento técnico oficial del Estado Colombiano, instaurado en la ley 180 de 1995 y en el Decreto 1003 del 2015 Título 17, el cual permite obtener de manera estandarizada los datos sobre el talento humano que presta sus servicios a las entidades y a los organismos del sector público, de acuerdo con la reglamentación que para el efecto establece el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Están obligados a diligenciar el formato único de hoja de vida, con excepción de quienes ostenten la calidad de miembros de las Corporaciones Públicas:

- Los empleados públicos que ocupen cargos de elección popular, de periodo fijo, de carrera y de libre nombramiento y remoción, previamente a la posesión.
- Los trabajadores oficiales
- Los contratistas de prestación de servicios, previamente a la celebración del contrato

El formato único de hoja de vida persona natural, lo define el Departamento Administrativo de la Función Pública, y debe ser diligenciado sin excepción a través del [Sistema de Información del Empleo Público](#)

Formato Único de Hoja de vida para descargar en pdf

Diligéncielo y súbalo en formato PDF a la plataforma. Para ello, dé clic en el botón **Subir Formato de hoja de vida diligenciado**, seleccione el archivo correspondiente y dé clic en **Subir**.

Aplicativo por la
Integridad pública



INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP) SEGÚN EL DECRETO 830 DE 2021

2. Será dirigido a la página de resumen de la información cargada en **Complementarios**, donde aparecerá la fecha en que usted cargó su hoja de vida.

3. Por último, para terminar la Declaración dé clic en el botón **Finalizar y publicar declaración**.

4. Se mostrará un mensaje de confirmación de Finalización de la declaración, dé clic en **Aceptar** si desea continuar, de lo contrario puede dar clic en **Cancelar** y realizar las correcciones necesarias.
5. Si todos los campos han sido diligenciados, lo remitirá al tablero de control, donde verá su declaración ya finalizada con la Fecha de publicación actualizada.

Tenga en cuenta que en las declaraciones finalizadas se desactiva la opción **Diligenciar Formulario** y solo queda disponible el botón **Ver Formulario** mediante el cual podrá consultar la información diligenciada, aunque sin posibilidad de modificarla.

Lista Declaraciones PEP							
Acciones	Fecha creación	Fecha finalización	Entidad	Cargo	Es contratista	Fecha inicio funciones/contrato	Fecha fin funciones/c
	2022-05-03 18:52	2022-05-03 20:33	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	JEFE DE OFICINA DE AGENCIA	NO	2021-03-17	

Aplicativo por la
Integridad pública



INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP) SEGÚN EL DECRETO 830 DE 2021

C. Salir del sistema

Para finalizar adecuadamente su sesión en el aplicativo, vaya a la parte superior derecha de la pantalla, dé clic en su nombre de usuario y seleccione la opción **Cerrar sesión**.

